

## CONVOCATORIA MODIFICATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 059-PLE-CNE-2025

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **sábado 27 de septiembre de 2025, a las 20H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria Nro. **056-PLE-CNE-2025** de sábado 20 de septiembre de 2025, reinstalada el sábado 20 de septiembre y jueves 25 de septiembre de 2025;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del Informe Técnico de Actualización del Registro Electoral y Registro Electoral Pasivo para la "Elección de Vocales de la Junta Parroquial Rural Shuar Pastaza en el cantón Pastaza, provincia de Pastaza";
- 3° **Conocimiento y resolución** del Informe presentado por la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, respecto de la impugnación presentada en contra de la resolución Nro. PLE-CNE-1-22-8-2025, emitida por el Pleno del Consejo Nacional Electoral;

- 4° **Conocimiento y resolución** del Informe Jurídico respecto de la petición de corrección planteada en contra de la Resolución PLE-CNE-3-6-9-2025 de 06 de septiembre de 2025, adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral; y,
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto de la designación de Directores Provinciales Electorales de conformidad a lo dispuesto en el Art. 59 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**